Términos y Condiciones del SORTEO "Día del Padre" De Wayna Perú S.A.C.

PRIMERO:

Antecedentes generales: Wayna Perú S.A.C. realizará un concurso denominado "Día del Padre" en Facebook, Instagram y Twitter, que se celebrará el día sábado, 04 de junio de 2016.

SEGUNDO:

- 1. Requisitos para participar (mayores de 18años): Podrán participar todas las personas que tengan residencia en Lima al momento de la promoción y canje. Están obligados a llenar el formulario y deberán ingresar su DNI e información válida en la pestaña de la página de facebook www.facebook.com/waynaexp o de la página https://www.wayna.com.pe/campaigns/ddp/.
- 2. Requisitos para participar (menores de 18años): Los menores de 18 años están obligados a llenar el formulario y deberán ingresar DNI. Cada participante tiene que ingresar su DNI o el de alguno de sus padres con previo consentimiento de los mismos.

Cada participante puede participar solamente una vez.

TERCERO:

Modo de participar: Quienes deseen acceder al concurso, deberán ser seguidores de Wayna en la red social que participan Facebook, Instagram o Twitter.

CUARTO:

Mecánica y requerimientos: Para participar en el concurso, los usuarios deberán llenar el formulario por registrarse. Los participantes encuentran el formulario por un link de la página www.wayna.com.pe en la publicación de Facebook, Instagram y Twitter o en la pestaña "SORTEO" en nuestra página de facebook www.facebook.com/waynaexp.

Además deberán de realizar una de las siguientes actividades:

- -Facebook: Después de llenar el formulario deberá compartir la publicación. Etiquetar 4 amigos en la publicación. Comentar la publicación con el hashtag "#papameenseñó" es voluntario y no influye el resultado del sorteo.
- -Instagram: Después de llenar el formulario, deberá hacer uso obligatorio de los hashtags "#wayna", "#papameenseñó" y compartir un momento, foto, anécdota, emoción, demostración de cariño con su papá.
- -Twitter: Después de llenar el formulario, deberá hacer uso obligatorio de los hashtags "#wayna", "#papameenseñó" y deberá contarnos un momento, anécdota, demostración de cariño con su padre. No se tomaran en cuenta las fotos.
- (*) Participar en solo una red ya está suficiente para participar en el sorteo. La duración del concurso es entre los días 4 y 12 de junio de 2016.

QUINTO:

Premios: El día domingo 12 de junio de 2016 Wayna realizará los resultados del sorteo a las 7pm en respeto de todos los participantes registrados y que hayan cumplido las reglas para participar. La participación es posible hasta domingo 12 de 2016 a las 6pm.

Al fin tenemos 3 ganadores:

1er ganador: 2 tickets de paintball para 1 persona por ticket + 10% descuento en la actividad de paintball para 1 persona. El descuento no es aplicable para ofertas que ya tienen un precio reducido. Los ganadores podrán realizar la actividad con 4 personas más.

2do y 3er ganador: 2 x 10% descuento para la actividad de paintball por persona. El descuento no es aplicable para ofertas que ya tienen un precio reducido.

Los tickets y descuentos tienen una vigencia de 2 meses desde el 12 de junio.

SEXTO:

Criterio: El jurado es implementado por uso de lotería. La lotería del sorteo se realizará al azar con los datos que los participantes que han llenado el formulario. Los resultados con el nombre de los ganadores se publicarán en nuestras redes sociales Facebook, Instagram, Twitter y Snapchat el día 12 de junio a las 7pm.

SÉPTIMO:

Condiciones para hacer efectivo el premio: Cada ganador podrá canjear su premio exclusivamente con contactar Wayna en Facebook o por correo info@wayna.com.pe. La entrega del premio se coordinará con cada uno de los ganadores y deberán portar su DNI. El ganador tiene un plazo de 2 días para reclamar su premio una vez anunciado.

OCTAVO:

Responsabilidades: Todo participante de la promoción faculta expresamente a Wayna Perú S.A.C. para permitir tomar fotografías y/o para utilizar su nombre e imagen, así como la publicación para ser compartida en medios sociales.

NOVENO:

El participante está de acuerdo en recibir frecuentemente correos electrónicos de cualquier actividad de Wayna Perú S.A.C. y terceros partes a su dirección de correo brindada por medio del formulario. El participante siempre tendrá la posibilidad de dar de baja a la suscripción de los servicios de correo electrónico. El participante para anular su subscripción deberá seguir el link en cada boletín enviado por correo o al contactar info@wayna.com.pe con el asunto "Anular mi suscripción" desde el correo afectado.

DÉCIMO:

Facebook, Instagram y Twitter no patrocinan, avalan ni administran de modo alguno este concurso, ni están asociado a éste.

UNDÉCIMO:

Para todos los efectos legales se fija domicilio en la ciudad de Lima. Pueden participar exclusivamente personas naturales en Perú. Con respecto a la edad por favor revisa la segunda clausula.